

# Formación de la industria textil moderna en Cusco, 1861-1945

Luis F. Medina Suyo

## *Resumen*

El Trabajo intenta explicar la formación y desarrollo inicial de la industria textil moderna en Cusco, entre 1861 y 1945. La propuesta central es que, dentro del contexto latinoamericano y peruano, Cusco desplegó tempranos esfuerzos por su modernización, a través del establecimiento de fábricas modernas, especialmente textiles, a pesar de las limitaciones derivadas de su ubicación mediterránea. Las fábricas fueron montadas con maquinaria moderna, importada especialmente de Europa, de manera que el proceso de industrialización cusqueña iba al ritmo de los procesos nacional y latinoamericano, aunque no fuera en la misma magnitud.

Asimismo, el trabajo demuestra que: a) en Cusco un obraje colonial fue capaz de reconvertirse en industria moderna, desafiando la norma general en Latinoamérica, b) el capital textil tuvo un origen eminentemente local, aunque posteriormente a su fundación las fábricas fueron susceptibles a entablar relaciones crediticias con entidades financieras como las casas comerciales o los mismos bancos, c) los tejidos de lana y algodón producidos por las fábricas, no solo fueron orientados al mercado local, sino también, al mercado nacional y aun internacional.

**Palabras clave:** Industria, moderno, capital, producción, mercado.

### ***Abstract***

The Work tries to explain the formation and initial development of the modern textile industry in Cusco, between 1861 and 1945. The central proposal is that, within the Latin American and Peruvian context, Cusco deployed early efforts for its modernization, through the establishment of modern factories, especially textile factories, in spite of the derived limitations of its Mediterranean location. The factories were mounted with modern machinery, imported especially of Europe, of way than the process of industrialization cusquenean went to the rhythm of the processes, national and Latin American, although it was not in the same magnitude.

Also, the work demonstrates that: a) in Cusco a colonial manufacturing was capable of to reconvert him in modern industry, challenging the general norm in Latin America, b) the textile capital had an eminently local origin, although at a later time on to its foundation the factories went susceptible to establishing relations on credit with financial entities as the commercial houses or the same banks, c) the woolen and cotton textiles produced for the factories, not only they were guided to the local market, but also, to the national and even international market.

**Keywords:** Industry, modern, capital, production, market.

### ***Introducción***

El proceso de industrialización moderna en Latinoamérica se inició, según la historiografía especializada, aproximadamente en las décadas de 1870, 1880 o 1890; sin embargo, ella no ignora los antecedentes de fabricación moderna antes de 1870, en algunos países como México, donde hubo esfuerzos tempranos entre los años de 1830 y 1840, alentados por el Estado a través del Banco de Avío (Potash 1959) o en Perú en 1847, con la introducción del primer telar mecánico para la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Santiago e hijos, Cagigago y Casanova (Basadre 1947) y con el establecimiento en 1861 de las fábricas de lana “Urcón” en Pallasca-Ancash y “Lucre” en Cusco (Garland 1905). Debe señalarse, además, que los estudios permiten establecer en el desarrollo industrial latinoamericano un antes y un después de 1930 (Lewis 2002). En tal sentido, el período de 1880 a 1930 fue el de la industrialización bajo la economía de las exportaciones (Cárdenas, Thorp 2003), en tanto que el período posterior a 1930 se caracterizó por un proceso industrial generado por los impactos producidos por la Gran Depresión Mundial de 1930 y la Segunda Guerra Mundial. Aquí, la industrialización se produjo por medio de la sustitución de importaciones, como argumenta el modelo estructuralista de industrialización, representado principalmente por la CEPAL (FitzGerald 2003). El Perú no estuvo al margen de ese proceso latinoamericano, claro, salvando las particularidades regionales.

En este contexto general, el estudio intenta explicar la formación y desarrollo inicial de la industria textil moderna en Cusco, entre 1861 y 1945. El tema se inscribe dentro de un problema fundamental de la historia del Cusco republicano: ¿Cómo se estableció el capitalismo industrial en Cusco? En esa lógica, se plantean cuestiones más específicas: ¿Quiénes fueron los empresarios?, ¿cómo y dónde se originaron los capitales necesarios?

y ¿qué características ofreció la industria textil moderna en Cusco, en su desarrollo inicial, especialmente en lo referente a la producción y mercado?

El planteamiento central del trabajo: en el contexto latinoamericano y peruano, Cusco desplegó tempranamente esfuerzos muy notables por su modernización, mediante el establecimiento de fábricas modernas, especialmente textiles, a pesar del sinfín de limitaciones derivadas de su ubicación mediterránea. En estas condiciones hubo manifestaciones tempranas de industrialización textil moderna. Los emprendedores fueron, por una parte, terratenientes y obreros locales, con mentalidad moderna y ávidos de diversificar y reorientar sus actividades económicas hacia la industria mecanizada; por otra parte, fueron inmigrantes italianos, que provistos de cultura y mentalidad modernas y en calidad de residentes estables, encontraron en Cusco el espacio propicio de acumulación y de inversión de capitales, especialmente en el sector industrial moderno, particularmente textil. Así, es posible afirmar que el capital industrial tuvo un origen local (hacendario), que luego incorporó el capital proveniente de los inmigrantes italianos dedicados a actividades iniciales como el comercio y la agroindustria. Asimismo, el estudio intenta reafirmar que en Cusco, un obraje colonial fue capaz de reconvertirse en industria moderna, desafiando la norma general en Latinoamérica.

Metodológicamente, el estudio se basa en fuentes y datos primarios, ubicados y acopiados en los archivos, hemerotecas y bibliotecas del Cusco y Lima. Los datos notariales y registrales del Archivo Regional del Cusco y de Registros Públicos, respectivamente, fueron contrastados para explicar aspectos fundamentales como la condición socioeconómica de los empresarios textiles, el origen del capital industrial y la constitución de las sociedades empresariales. La escasa, pero valiosa información contable de la fábrica textil “La Estrella”, permitió mayor acercamiento a ella. También se halló información útil en los artículos publicados por intelectuales y observadores de la época en la Revista Universitaria del Cusco y en periódicos locales, que han brindado información socioeconómica muy importante.

Esta información primaria cusqueña se complementó de manera extraordinaria con la ubicada y acopiada en las diferentes bibliotecas y hemerotecas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cabe destacar, por ejemplo, el boletín *Industria Peruana* de la Sociedad Nacional de Industrias, en sus diferentes volúmenes y números, y el boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, los cuales han permitido, por una parte, constatar la presencia efectiva de las fábricas textiles cusqueñas en la ciudad de Lima, coexistiendo y aun compitiendo con las fábricas de dicha ciudad y, por otra parte, obtener una estadística elemental sobre el número de fábricas del Perú y del Cusco, distribuidas por departamentos y provincias hacia el año 1922. También fueron muy útiles los trabajos escritos en la época por Alejandro Garland y otros contemporáneos.

Toda esta información primaria fue complementada y contrastada con la bibliografía especializada sobre el proceso industrial peruano desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Dicha información especializada ha sido acopiada en gran medida en las bibliotecas y hemerotecas de la PUCP, la UNSAAC y el Centro “Bartolomé de Las Casas” del Cusco.

El informe del trabajo se inicia con la presentación de dos cuadros de estadística elemental, de elaboración propia, sobre la base de los interesantes y novedosos datos

del boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, publicado en 1922. La finalidad de los cuadros es mostrar el número de fábricas del Perú y del departamento del Cusco, distribuidas hacia 1922 por departamentos y provincias, respectivamente. El desarrollo sigue con una cronología fundacional de las fábricas textiles cusqueñas, para explicar en lo sucesivo la parte central de la investigación: la procedencia del capital de la industria textil moderna, rural y urbana del Cusco, para lo cual se hacen indagaciones sobre la condición socioeconómica de sus empresarios. Continúa la presentación con anotaciones sobre aspectos relacionados con materia prima y producción, para finalmente referirse al mercado de la producción textil cusqueña, intentando graficar una imagen renovada de dicho mercado. Sin embargo, se debe señalar que el trabajo, por su brevedad, soslaya aspectos importantes relacionados a los trabajadores y salarios que sí se abordan de alguna manera en la tesis de maestría ya aludida.

### ***Número de fábricas del Perú y Cusco hacia 1922***

En primer lugar –al margen de la cuantificación probablemente más completa y sistemática, ubicable en estudios especializados sobre la historia industrial peruana– se presentan dos cuadros en este trabajo, cuyo objetivo es graficar, con fines de contextualización, un panorama no solo del número de fábricas, sino también de su distribución por departamentos y provincias, lo que permitirá establecer, además, el nivel de concentración o el peso fabril que tuvo cada departamento del Perú y cada provincia del Cusco, hacia 1922. En seguida, el primer cuadro:

**CUADRO 1**  
**FÁBRICAS DEL PERÚ POR DEPARTAMENTOS EXISTENTES**  
**AL AÑO 1922\***

<b>Rama Industrial</b>	<b>Tej. de Algodón</b>	<b>Tej. de Lana</b>	<b>Aceites</b>	<b>Galleta, confites y chocolates</b>	<b>Fideos</b>	<b>Azúcar</b>	<b>Aguas gaseosa</b>	<b>Cervezas</b>	<b>Vinos</b>	<b>Velas</b>	<b>Jabón</b>	<b>Curtiembre</b>	<b>Calzados</b>	
<b>Departamento</b>														
Ancash	-	-	-	-	-	2	3	-	-	-	-	2	-	7
Arequipa	1	-	1	3	3	2	4	1	-	2	8	11	1	37
Ayacucho	-	-	-	1	1	-	4	-	-	-	-	33	-	39
Prov. Const. Callao	-	-	-	-	-	-	4	1	-	-	2	1	-	8
Cajamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Cusco	1	3	-	6	3	-	2	2	-	1	4	13	-	35
Huancavelica	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Huánuco	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3
Ica	1	-	10	-	6	1	9	-	121**	1	11	14	-	164
Junín	-	-	-	-	-	-	9	1	-	1	1	43	-	55
Lambayeque	-	-	-	1	1	6	4	1	-	1	3	-	-	17
La Libertad	-	-	-	3	3	5	10	-	-	4	5	6	-	36
Lima	7	2	8	14	4	17	15	2	-	8	21	19	5	122
Loreto	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	2	-	5
Moquegua	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	3
Piura	-	-	1	1	2	-	2	-	-	1	2	5	-	14
Puno	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2	-	3
Cerro de Pasco <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	10	5	21	29	26	33	72	9	121	19	58	160	6	559

**Fuente:** Elaborado sobre la base del boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, N° 105, 1922. pp. IX-XXXVIII y 3-215.

\* Solo se consideran los departamentos que registran industrias en los rubros consignados. Los departamentos no mencionados se vinculan más con actividades agropecuarias, mineras, madereras, etc.

\*\*Se refiere al número de fundos con sus respectivos propietarios, en los cuales la gran mayoría elabora vinos de manera artesanal y solo algunos de manera moderna.

<sup>1</sup> Se refiere a la ciudad capital de la actual región Pasco. En 1922 existía la llamada Villa de Pasco, fundada en 1578, que pertenecía al departamento de Junín. El departamento de Pasco sería fundado recién en 1944.

El cuadro, a simple vista, muestra la superioridad numérica de las fábricas del departamento de Ica, incluso sobre el departamento de Lima, el cual a su vez estaría seguido por sus similares de Junín y Ayacucho. Sin embargo, precisan algunas observaciones: En primer lugar, el departamento de Ica, en el rubro de vinos registra una cifra total de 121, que en realidad se refiere más bien al número de fundos vinícolas, que no equivalen necesariamente a fábricas modernas, sino al cultivo de la vid según las indicaciones de la fuente de consulta, la cual señala que, en la mayoría de los fundos, la fabricación de vino es artesanal y solo en algunos casos, modernizada. En segundo lugar, la mayor proliferación de curtiembres en determinados departamentos, tales como Junín (43 curtiembres) y Ayacucho (33 curtiembres) hizo que estos relegaran en orden de importancia cuantitativa fabril a sus similares de Arequipa y Cusco, al cuarto y quinto lugares respectivamente. También cabe aclarar que el rubro de curtiembres de la industria peruana no está representada necesariamente por plantas de fabricación moderna o Sociedades constituidas con tal fin, pues se trata de personas individuales que figuran en todos los departamentos como curtidores, lo que significa que en la mayoría de los casos se trata de curtiembres artesanales, domésticas o tradicionales. Como ejemplos de industria moderna de curtiembre podrían mencionarse solo algunas, entre ellas, la de Manuel Forga e Hijos en Arequipa, o la fábrica de curtiembres de Emmel Hermanos en Cusco.

Hechas las aclaraciones, si se ordenan los departamentos considerando el carácter mayoritariamente artesanal de la producción de vino en Ica, manteniendo en reserva las curtiembres de todos los departamentos, por ser mayoritariamente artesanales, y atendiendo a la mayor diversificación fabril moderna, se obtiene el siguiente orden de importancia: Lima, Ica, Arequipa, Cusco, La Libertad, Piura, Junín, Cajamarca y así sucesivamente hasta llegar a Cerro de Pasco o Apurímac, con una sola fábrica en cada caso. Queda claro que el departamento de Lima fue el centro de mayor concentración fabril moderna en el Perú, a inicios de la tercera década del siglo XX, seguido por Ica, que no descuidó otros rubros industriales modernos. Es evidente también que la mayoría de las fábricas estaban concentradas en las ciudades capitales de departamentos, fenómeno que es lógico. El siguiente cuadro se refiere al Cusco:

**CUADRO 2**  
FÁBRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO POR PROVINCIAS AL AÑO 1922

Rama Industrial	Tej. de Algodón	Tej. de Lana	Chocolates	Fideos	Aguas gaseosas	Cervezas	Velas	Jabón	Curtiembre	Molinos**	Totales
Provincia											
Acomayo									1	12	13
Anta										1	1
Calca										1	1
Canas*											
Canchis		1								4	5
La Convención									1		1
Cusco	1		6	1	2	2	1	4	4		21
Chumbivilcas*											
Paruro*											
Paucartambo									7		7
Quispicanchis		2		2						7	11
Urubamba										2	2
<b>Totales</b>											<b>62</b>

**Fuente:** Elaborado sobre la base del boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú. N° 105, 1922.

\* Estas provincias son mencionadas solo como ganaderas y agrícolas.

\*\* En este cuadro figuran 62 fábricas porque se incluyen los molinos, y en el caso del cuadro N° 1 correspondiente a las fábricas del Perú por departamentos, figuran solo 35 fábricas, pero sin considerar los molinos.

El cuadro revela algunos aspectos importantes. Al igual que en el caso nacional, las industrias estaban concentradas en la ciudad capital (Cusco), con 21 establecimientos de un total de 35. A nivel del departamento dominaban numéricamente los molinos, seguidos de las curtiembres, luego, de fábricas de chocolates, textiles y jabones. En los demás rubros hay menor número de fábricas, de 1 a 3. Se observa también que algunas provincias como Canas, Chumbivilcas y Paruro figuran como ganaderas y hacendarias.

#### *Cronología fundacional de las fábricas textiles del Cusco*

Para establecer la cronología fundacional y la secuencia de las fábricas textiles a

nivel del departamento del Cusco, se utilizan aquí básicamente archivos notariales y de Registros Públicos del Cusco.

**CUADRO 3**  
FÁBRICAS TEXTILES DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO  
SEGÚN AÑO DE FUNDACIÓN Y CAPITAL INICIAL INVERTIDO

Año	Fábrica	Provincia	Capital Inicial
1861	Lucre	Quispicanchis	163,000 pesos
1897	Maranganí	Canchis	5,000 LP
1910	Urcos	Quispicanchis	25,000 LP
1915-1918*	Huáscar	Cusco	15,000 LP
1928	La Estrella	Cusco	25,000 LP

**Fuente:** ARC. Notarios: José Romualdo Vega Centeno, 1897-1898, f.59, José Alosilla, 1915-1916, T.I., f. 172v, José Ulises Rosas, 1927-1928, f.82. Registros Públicos del Cusco, Libro de Registro de Propiedad Inmueble, T.18, f.97. Oliart (1961)

\* 1915 es el año de la constitución de la Sociedad Fabril y 1918 de la puesta en funcionamiento de la fábrica, después de una interrupción por la guerra mundial.

Las tres primeras fábricas se implantaron en el área rural y las dos últimas en el área urbana; es decir, en la ciudad del Cusco, lo que revela que el campo se adelantó a la ciudad en los esfuerzos de industrialización textil moderna. Lucre fue la industria moderna pionera en el departamento del Cusco.

#### *Fábricas rurales y el origen de sus capitales*

Las fábricas, Lucre, Maranganí y Urcos son consideradas rurales no solo por su ubicación provincial respecto a la ciudad capital (Cusco), sino porque fueron plantificadas en el interior de predios rurales. En el caso de Lucre existe, incluso, un vínculo directo con el obraje colonial, cuya explicación reclama una retrospección hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

En efecto, “[...] el obraje de Lucre en 1750 pertenece al gobernador Don Antonio Arriola; en 1754 su dueño es don José Picoaga y Zuluaga; a su muerte se hace cargo su hijo el teniente coronel don Francisco Picoaga”.<sup>1</sup> Este obraje era parte de la hacienda Lucre. Más adelante, por vía de alianza matrimonial, la hacienda-obraje pasó a pertenecer a Ramón Nadal, cuya hija Antonia Nadal Picoaga, contrajo matrimonio en 1854 con el Dr. Francisco Garmendia y Puértolas<sup>2</sup>, lo que convirtió a este último en propietario de la

<sup>1</sup> Moscoso (1965: 87).

<sup>2</sup> Oliart Garmendia (1978: 5).



hacienda-obraje de Lucre, sobre la cual en 1861 puso en funcionamiento la Fábrica de Tejidos de Lana Lucre, habiendo previamente constituido en 1859 una Sociedad con los señores, Juan Manuel y Adeudato Nadal, vecinos del Cusco, y Narciso Alayza, natural de Moquegua. Los tres primeros, de acuerdo con la cláusula 16 del contrato, eran socios capitalistas, con iguales aportes y derechos, y el último era socio industrial, como tal, se obligó a viajar a Europa para contratar maquinaria y dos expertos para su instalación y funcionamiento.<sup>3</sup>

Quizá Lucre represente el único caso a nivel de Sudamérica, en el cual un obraje colonial se reconvierte en fábrica moderna, con maquinaria importada de Francia.<sup>4</sup> Según Valcárcel, Francisco Garmendia, al instalar la fábrica textil de Lucre en 1861, reemplazó el viejo obraje colonial.<sup>5</sup> Estudiosos más recientes señalan también este fenómeno: Neus Scandell afirma que: “[...] en 1861 [...] se reemplazaron todos los medios de producción tradicionales que habían operado desde su creación, por maquinaria moderna que importaron de Francia”.<sup>6</sup> Elizabeth Kuon y Roberto Samanez anotan que “de la industria textil colonial peruana, la única que se transformaría más adelante en una factoría textil moderna fue Lucre [...]”.<sup>7</sup> Por su parte Tamayo Herrera, afirma que “el eficiente agricultor y empresario visionario, Francisco Garmendia se atrevió a convertir el obraje primitivo de Lucre en una moderna fábrica textil, movida por energía hidráulica, en una época remota, cuando la energía y la industria eran algo totalmente exóticos en el Cusco”.<sup>8</sup> Su maquinaria moderna fue adquirida de la firma francesa “Ateliers de Construction A Louviers A Mercier” e internada al Perú por la caleta de Islay. De este lugar fue transportada a lomo de mulas hasta Lucre a unos 800 kilómetros de distancia. Grupos de arrieros se encargaron del transporte.<sup>9</sup> El viaje duró 15 días y llegaron veinte telares cuya instalación estuvo a cargo de técnicos europeos, así como las posteriores reparaciones.<sup>10</sup> Hildebrando Fuentes, Prefecto del Cusco en 1903, manifestaba que la fábrica de Lucre “tiene 20 telares: 8 mecánicos, movidos por fuerza hidráulica y los otros 12, a mano, son de Jacarb sistema francés”<sup>11</sup>, pero su carácter manual no le quitaba a la fábrica de Lucre su condición moderna, pues estos telares a mano fueron parte de la innovación tecnológica de la revolución industrial en Francia. En Inglaterra, la “Yenny” era un pequeño telar de mano que podía ser utilizado aisladamente; pero por otra parte estaba la “Mule-Yenny”, máquina de producción continua que favoreció

3 Ibídem.

4 Esta realidad contrasta con la convicción de varios autores de trabajos sobre historia económica e industrialización latinoamericana, quienes niegan cualquier posibilidad de nexo entre la industria tradicional de estilo colonial o la “protoindustria”, con la industria moderna. Vease al respecto a Colin M. Lewis (2002), Victor Bulmer-Thomas (2002) y Manuel Miño Grijalva (1993). Este último autor forjó en realidad el concepto de protoindustrialización, hacia el año 1970, para caracterizar la industria que precedió a la Revolución Industrial. El concepto llegó a América para estudiar casos como el de México.

5 Valcárcel (1981: 37).

6 Scandell-Tur (1997: 98).

7 Kuon y Samanez Argumedo (2001: 83).

8 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 179).

9 Oliart Garmendia (1978: 6).

10 Guerra Martinieri (1995: 27).

11 Fuentes (1905: 34).

la concentración industrial textil.<sup>12</sup> Con relación a la fuerza motriz, la fábrica de Lucre utilizó en sus inicios la fuerza hidráulica a través de la turbina “Pelton”. En Inglaterra, en el siglo XVIII, podía seguir utilizándose la fuerza hidráulica “y las industrias textiles de Lancashire la utilizaron abundantemente como en otras partes [...] las primeras hilaturas se establecieron junto a corrientes de agua, en regiones medianamente accidentadas [...]”.<sup>13</sup> La fábrica de Lucre aprovechó las aguas del río del mismo nombre para mover sus pesadas maquinarias. Según Claude Folhen, la principal innovación en Inglaterra fue la aplicación de la máquina a vapor en las máquinas de hilar en 1785 y que en Francia su uso fue tardío, entre 1818 y 1820.<sup>14</sup> Más adelante, Lucre evolucionó en este aspecto al uso de la energía eléctrica, al establecer su propia hidroeléctrica en 1924.

Otro caso de implantación rural de fábrica textil, aunque no precisamente de reconversión de obraje colonial en industria moderna, es Maranganí. Esta fábrica se originó en la “Sociedad Fabril e Industrial”, celebrada por los señores Pablo P. Mejía, vecino del pueblo de Maranganí, y Antonio Lorena, vecino de la ciudad del Cusco, el 24 de marzo de 1897. La fábrica se construyó en un terreno de propiedad del socio Mejía, quien lo cedió para la empresa, en venta real y enajenación perpetua, en la suma de seiscientos soles, que estaban incluidos dentro de los veinticinco mil soles con que Mejía aportaba a la Sociedad.<sup>15</sup> El valor de los terrenos, edificios y maquinarias de la fábrica fue estimado en 80 461 soles, según mensura y avalúo practicado en 1903 por peritos juramentados.<sup>16</sup> La maquinaria moderna fue comprada en Europa por el socio Antonio Lorena, quien viajó comisionado por cuenta y costo de la Sociedad. La empresa debía correr a cargo de peritos competentes, sean del país o del extranjero. Ellos se encargarían de la construcción del edificio, del armado de las máquinas y de la dirección de su movimiento; pero estas personas debían percibir según los propietarios de la fábrica, sueldos convenientes.<sup>17</sup>

La fábrica de tejidos de lana de Urcos representa otro caso de implantación rural de industria textil en el departamento del Cusco. En efecto, se ha constituido en el pueblo de Huaró (Quispicanchis), donde se podía disponer de abundante caída de agua y tener la facilidad de conseguir operarios.<sup>18</sup> Este terreno será nombrado más adelante en un asiento registral, como “Molino de Urcos”, llamado también San Isidro o Kconyoc, desmembrados de la hacienda de Pucuto y Sullumayo.<sup>19</sup> Fue Don Benjamín de La Torre quien estableció esta fábrica textil de lana que empezó a funcionar el 16 de julio de 1910.<sup>20</sup> El armado de las maquinarias modernas y la dirección técnica del trabajo encomendó el señor La Torre al ingeniero mecánico italiano, G. Félix Forno.<sup>21</sup>

12 See (1977: 105-106).

13 Folhen (1992: 237-238).

14 Ídem: 238.

15 ARC. Not. José Romualdo Vega Centeno, 1897-1898, fs.59-60 y v.

16 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad Inmueble, t. 18, f. 97.

17 ARC. Not. José Romualdo Vega Centeno, 1897-1998, f. 59-61.

18 “La fábrica de Tejidos Huaró”. *El Comercio*. Cusco, 1° de enero de 1919, p.7.

19 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad Inmueble, t. 110, f. 469.

20 Oliart Garmendia (1978: 28).

21 Ibídem.

Las notas anteriores permiten constatar el carácter rural de las fábricas de Lucre, Maranganí y Urcos, al mismo tiempo acusan su carácter moderno, toda vez que las maquinarias fueron adquiridas del extranjero, así como sus técnicos que fueron contratados desde Europa.

Ahora precisa preguntarse, ¿cuál fue la condición socioeconómica de los empresarios de estas fábricas textiles rurales y qué procedencia tuvieron sus capitales industriales? La respuesta a esta cuestión pasa por indagar sobre las ocupaciones y propiedades personales o familiares de tales empresarios, antes, durante o poco tiempo después de la implantación de las fábricas textiles. En general, se trata de prominentes terratenientes y personalidades influyentes en el medio económico, social, político e intelectual del departamento del Cuzco y son considerados miembros importantes del grupo económico denominado por los estudiosos del sur andino como la oligarquía terrateniente o como élites terratenientes.

Francisco Garmendia, principal promotor de la fábrica de tejidos de lana, Lucre, al momento de constituir la Sociedad Empresarial, aparece como ciudadano cusqueño. Sin embargo, algunas referencias sobre el origen nacional de la familia Garmendia advierten un origen argentino y que aun cuando no existen datos muy seguros, parece que esta familia al igual que los Ocampo, Los Araoz, los Usandívaras, entre otros, llegaron a Cuzco y Apurímac huyendo de la tiranía de Rosas.<sup>22</sup> Según Tamayo Herrera, el origen de la familia Garmendia apuntaría a Argentina, pero ofrece el autor otra referencia vaga sobre ese origen: “Parece que hubo algunos antepasados de esta familia que fueron de origen platense [...] que según algunas fuentes fueron originalmente militares argentinos”.<sup>23</sup> Sin embargo, hay que asumir que el personaje más importante de esta familia durante el siglo XIX fue Francisco Garmendia Puértolas, casado con Doña Antonia Nadal, descendiente del Mariscal de Campo, Francisco Picoaga, dueño de la hacienda –obraje de Lucre hasta 1814 y que fue ejecutado por José Angulo en Cuzco, durante la revolución de ese año. Se debe resaltar que Francisco Picoaga, militar cusqueño criollo, fue el tronco de la familia y quien aportó la parte principal del patrimonio familiar.<sup>24</sup> Todo ello confirmaría el carácter eminentemente local del patrimonio del matrimonio Garmendia-Nadal y de los descendientes. En consecuencia, parece quedar claro que ese patrimonio territorial fue la principal fuente del capital de la fábrica textil de lana de Lucre, aun asumiendo el posible origen argentino de la familia Garmendia, la cual no mostraría más indicios de su situación socioeconómica, que la condición militar de sus antepasados. Carlos Oliart Garmendia que viene a ser nieto de Francisco Garmendia y que a partir de 1930 dirigió la fábrica y la hacienda circundante, confirmaría el origen hacendario del capital textil de Lucre:

La valentía de don Francisco Garmendia y la fe que tenía en la empresa, inspirado por la visión admirable de su esposa, doña Antonia Nadal determinó que este matrimonio sacrificara partes importantes de sus bienes raíces para hacer frente a las interminables necesidades de la fábrica que empezaba a trabajar (Oliart Garmendia 1978: 21).

La cita revela que el papel emprendedor de Francisco Garmendia fue tan importante como la disponibilidad de capitales provenientes de los bienes raíces de su esposa Antonia

22 Valcárcel (1981: 28).

23 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 179).

24 *Ibidem*.

Nadal. Además, el matrimonio fue influenciado por el ambiente industrialista europeo, mientras ellos hicieron su viaje de bodas a ese continente, donde recorrieron las principales capitales, dedicándose a estudiar y observar las condiciones industriales del viejo mundo; volvieron al Perú deseosos de instalar una fábrica de tejidos de lana, movida por medios mecánicos y con los implementos más modernos conseguibles en Europa.<sup>25</sup>

Es importante anotar también que, el Dr. Francisco Garmendia, ya como terrateniente y como empresario textil, fue elegido en 1872 segundo Vicepresidente de la República en la plancha presidencial de Manuel Pardo, pero fue sorprendido por la muerte en el mismo año, en Piazencia (Italia), cuando había viajado a Europa con el objeto de adquirir maquinaria para ampliar la fábrica y producir la tela denominada “Castilla”, de bastante demanda en Cusco. De ese año, hasta 1874, el funcionamiento de la fábrica había sido interrumpido.<sup>26</sup> Poco antes de su muerte, había adquirido del General Luis La Puerta, la casona de Santa Teresa en la ciudad de Cusco, posteriormente conocido como el Hotel Picoaga en homenaje al Mariscal hispanista y primer propietario de Lucre.<sup>27</sup> Más adelante, entre los años 1895 y 1910 la familia Garmendia tenía registradas cuatro haciendas en el distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchi y cuatro casas en la ciudad del Cusco.<sup>28</sup> Valcárcel, en sus memorias, menciona a los Garmendia entre los potentados agrarios y como propietarios de la primera fábrica de tejidos del Perú, Lucre.<sup>29</sup>

En lo referente a la condición socioeconómica de los fundadores de la fábrica de tejidos Maranganí, la familia Mejía estaba vinculada a latifundios importantes. Así, de acuerdo con los datos de Registros Públicos del Cusco, esta familia ostentaba entre 1901 y 1910, la propiedad del terreno llamado “San Buenaventura” en Sicuani, las haciendas, “Tacssacota” y “Quemamani” en Maranganí y la estancia “Zalcuyo” también en Maranganí; todos ubicados dentro de la comprensión de la provincia de Canchis.<sup>30</sup> Eduardo Zegarra Balcázar al referirse a Enrique P. Mejía, sucesor de Pablo P. Mejía, en la conducción de la fábrica, dice que este se casó con María Tupayachi, hija del hacendado lanero más importante de la cordillera de Chimboya en las alturas de Canchis y que con esta producción lanera hizo Enrique P. Mejía una integración vertical, garantizando materia prima para su industria.<sup>31</sup>

Por su parte, el socio Antonio Lorena tiene registradas como propiedades, entre 1896 y 1910, las haciendas “Perayoc” en el cercado del Cusco, Paraypucyo en Quiquijana (Quispicanchi) y dos casas en la ciudad del Cusco.<sup>32</sup> Según Tamayo Herrera, Antonio Lorena era propietario de la quinta “La Recoleta” en Urubamba y en Anta era condómino y propietario de predios como Marqu y Miraflores en Intitauka.<sup>33</sup> Además, Lorena era médico de profesión y profesor en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

25 Ídem: 5.

26 Ídem: 24.

27 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 181).

28 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad por Personas (índice), T.I

29 Valcárcel (1981: 94).

30 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad por Personas (índice), T.I.

31 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 94).

32 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad por Personas (índice), T.I.

33 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 266).

Respecto a la fábrica Urcos, su empresario, Don Benjamín de La Torre, de profesión médico, aparece como el mayor propietario de bienes raíces, distribuidos en las diferentes provincias del departamento del Cusco. Entre 1898 y 1910, según datos de Registros Públicos del Cusco, la familia La Torre ostentaba como propiedad seis haciendas y nueve terrenos; todos ellos distribuidos en las provincias de Calca, La Convención, Urubamba, Acomayo, Quispicanchi y Paruro, además de ocho casas en la ciudad del Cusco.<sup>34</sup> De dichas propiedades, Benjamín de La Torre, a título personal, poseía la hacienda “Huayopata” y Quintalpata en La Convención, la Chacarilla “Achacropa” en Quispicanchi, el terreno “Ayuquibay” en Quispicanchi, la hacienda “Tarabamba” en Urubamba y una casa en el cercado del Cusco.<sup>35</sup>

Según Tamayo Herrera, Benjamín de La Torre nació del matrimonio entre Benigno La Torre y Augusta La Mar. Benigno La Torre fue hijo de un militar apellidado La Torre, que fue fusilado por Agustín Gamarra hacia 1836, por favorecer a Andrés de Santa Cruz.<sup>36</sup>

Benjamín de La Torre resultó ser dueño de la “Casa del Almirante” (hoy Museo Inca de la UNSAAC) por herencia de su abuelo, el militar fusilado por Gamarra, y gracias a su matrimonio con María Romainville Vargas, incrementó su patrimonio, ya que pasó a ser dueño de las haciendas Huyro, Umuto, Ypal, en La Convención. También le correspondían por herencia, la hacienda de Maranura en La Convención, la hacienda Pucuto en Quispicanchi y la quinta Zarzuela en Cusco.<sup>37</sup>

Este personaje fue visto recurrentemente por los observadores de su época y por los estudiosos más recientes, como el hacendado más progresista, emprendedor y moderno; fue senador de la República por Cusco y como tal propugnó e hizo realidad la construcción del ferrocarril a La Convención. Introdujo en 1912 el cultivo del té a La Convención, iniciando tal cultivo en su hacienda de Huyro<sup>38</sup> y en 1934 inició la agroindustria tealera de Huyro, con una inversión de cien mil soles;<sup>39</sup> pero antes de ello, en 1915 invirtió en el sector minero, cuando el austriaco Mateo Kalafatovich le transfirió el 20 % de las minas de su pertenencia en Ollantaytambo, en la suma de 500 soles de plata.<sup>40</sup> Además, tuvo establecido en la ciudad de Cusco el comercio de textiles y productos agrícolas de sus propias unidades productivas. Todo parece indicar que fue el más potentado entre los terratenientes de la región cusqueña y que diversificó sus actividades económicas. En 1917 aparecía La Torre como el mayor contribuyente de la provincia del Cusco, con un aporte de 16 Libras Peruanas al Ministerio de Hacienda, en comparación con 2,5 Libras aportadas por Antonio Lorena o frente a la mera mención de Enrique P. Mejía, como otro contribuyente.<sup>41</sup>

Lo anotado hasta aquí sobre la situación socioeconómica de los propietarios de las fábricas textiles rurales, permite confirmar el origen terrateniente del capital industrial

34 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad por Personas (índice), T.I.

35 *Ibidem*.

36 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 74).

37 *Ibidem*.

38 *Ídem*: 75.

39 *Ídem*: 73.

40 ARC. Not. José Alosilla, 1915-1916, T.I., f. 1057.

41 “Los mayores contribuyentes del departamento. Provincia del Cusco”. *El Comercio*. Cusco, 25 de enero de 1917, p.3.

textil, pues todos sus empresarios ostentan propiedades territoriales como patrimonio principal. Dentro de los tres casos de inversión industrial en el Perú propuestos por Francisco Durand<sup>42</sup>, la inversión de estos terratenientes modernistas en la industria textil se refiere al primer caso, es decir, de los terratenientes serranos –con sentido modernista– que invierten en fábricas textiles laneras. Baltazar Caravedo propone cuatro agentes del capital industrial, para el período de 1930 a 1939: los terratenientes, los agroexportadores, el capital foráneo y los inmigrantes. En su análisis destaca el impulso industrial de los terratenientes de la sierra sur.<sup>43</sup>

En el establecimiento de las fábricas textiles rurales del departamento del Cusco, entre 1861 y 1910, no hay indicios de participación del capital foráneo ni del que proviene de los inmigrantes. Cabe advertir, sin embargo, que estos terratenientes-industriales, pese a su inicial autosuficiencia de capitales, por la necesidad de mantener y acrecentar la capacidad de la empresa, más adelante se vieron obligados a solicitar préstamos de las casas comerciales arequipeñas, bancos y personas naturales. El mecanismo adoptado por estos empresarios textiles para conseguir tales préstamos fue la hipoteca de sus fábricas o parte de sus acciones. Por ejemplo, en los años de 1904 y 1912, los señores Del Carpio<sup>44</sup> hipotecaron la fábrica de tejidos Maranganí a favor de los señores Braillard y Gibson, respectivamente. La siguiente cita da cuenta de una hipoteca a favor de la Casa Braillard:

Don Roberto H. Del Carpio y son W. Rodríguez Del Carpio mediante el poder conferido a Don Eduardo Vizcarra, hipotecaron esta fábrica (Maranganí) con todos sus enseres y maquinarias a favor de los señores E. Braillard y Compañía de la ciudad de Arequipa por la cantidad de 1,000 libras oro; o sea diez mil soles plata, para asegurar el valor de maquinarias, etc., que los señores Braillard y Cía., pidieron a Europa por cuenta de los primeros y por intermedio de la casa de París de los señores Braillard Filis y Compañía [...]<sup>45</sup>

Lo que se ve claro es que esta hipoteca era para garantizar el pago por las maquinarias pedidas por la Casa Braillard por cuenta de los señores Del Carpio, propietarios de la fábrica Maranganí. En 1912, los mismos señores Del Carpio hipotecaron la fábrica con todos sus enseres y anexos, a la seguridad de veintidós mil setecientos veinte soles que adeudaban a la casa comercial de Enrique W. Gibson, de la ciudad de Arequipa, al interés del 10 % anual.<sup>46</sup> Si bien esta hipoteca se canceló en 1929, parece evidente que la fábrica Maranganí dependía constantemente de créditos hipotecarios.

En lo que respecta a la fábrica Lucre, el dato más lejano disponible sobre crédito hipotecario es de 1921, cuando doña Mercedes Alvistur, viuda de Garmendia, hipotecó sus acciones a la seguridad de 50 000 soles e intereses del 12 % anual tomados de don

42 Vid. Supra: 14.

43 Caravedo Molinari (1976: 56-65).

44 Copropietario de la Fábrica Maranganí desde 1903, en virtud de haber comprado las acciones que le pertenecían al Dr. Antonio Lorena, en la suma de mil setecientas Libras Peruanas.

45 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad Inmueble T.18, f.97.

46 Ídem f.98.

Daniel D. Corzo por el término de 18 meses.<sup>47</sup> Más adelante, en 1931, la misma señora Alvistur de Garmendia, por su propio derecho y en representación de sus hijos que giraban bajo la razón social de “Garmendia Hermanos”, hipotecó la fábrica de Lucre a favor del Banco Italiano, oficina de la ciudad del Cusco, en garantía por el pago de una deuda de 400 692,85 soles, y a favor del Banco del Perú y Londres a la seguridad de 36 042,75 soles que adeudaban<sup>48</sup>, lo que es corroborado por Carlos Oliart:

Los cuantiosos gastos realizados en la adquisición de la nueva maquinaria, financiados con créditos bancarios y de particulares, la crisis económica nacional de 1930, año en que se produce la quiebra del Banco del Perú y Londres y la caída del gobierno de Leguía, repercuten hondamente en la situación financiera de la empresa, la que en 1931 es amenazada de quiebra por los 58 acreedores que exigen la devolución de sus préstamo.<sup>49</sup>

Para el caso de la fábrica Urcos, no se dispone desafortunadamente de datos relacionados a créditos hipotecarios; pero este silencio de datos no asegura que estuviera exenta de tales créditos, posteriormente a su fundación. Faltaría indagar más al respecto.

Finalmente, con relación a la industria textil rural habría argumentos para sostener que en el caso peruano, y particularmente cusqueño, una manufactura de estilo colonial fue capaz de reconvertirse en una fábrica textil moderna, con maquinarias propias de la revolución industrial europea, como se ve en el caso de la fábrica Lucre. Asimismo, es posible aseverar que no solo capitalistas o inmigrantes extranjeros participaron como inversionistas industriales, sino también terratenientes y obreros locales, motivados por su afán de reorientar o diversificar sus actividades económicas. Es posible afirmar, entonces, que el establecimiento temprano de la industria textil moderna en una región tradicional y aislada como la cusqueña fue factible –como se ve en el caso de Lucre– pese a las dificultades iniciales de adquisición de las maquinarias en el extranjero y de su traslado al país y luego al Cusco, en una época en que el único medio de transporte entre la costa y la sierra era a través de acémilas y el arrieraje; aunque las fábricas Maranganí y Urcos tuvieron mejor suerte, ya que el transporte de sus maquinarias se realizó a través del ferrocarril de Mollendo al Cusco.

En el caso de las fábricas textiles urbanas, el origen de sus capitales industriales tendrá matices interesantes como se verá en seguida.

### ***Fábricas urbanas y el origen de sus capitales***

De acuerdo con la cronología fundacional establecida líneas atrás, las fábricas “Huáscar” de algodón y “La Estrella” de lana, se caracterizan por su constitución tardía a nivel departamental del Cusco. Un hecho trascendental que precedió a la implementación de estas fábricas urbanas fue la constitución de la “Compañía Eléctrica Industrial del

47 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad Inmueble T.65, f. 109.

48 Ibidem.

49 Oliart Garmendia (1978: 31).

Cusco”, por los señores José Abel Montes, Mariano Ignacio Ferro, César de Luchi Lomellini y Emilio Carezzi Galezi, en 1913.<sup>50</sup> Lo interesante del hecho es que las fábricas en mención fueron fundadas por el mismo grupo industrial eléctrico.<sup>51</sup> En la primera (Huáscar) participaron José Abel Montes y César de Luchi Lomellini y Cía., en tanto que en la segunda (La Estrella) actuaron, además de los dos mencionados, José Emilio Carezzi, Armando Montes de Peralta y Carlos de Luchi Lomellini. Mariano Ignacio Ferro, si bien figura como cofundador de la fábrica “Huáscar”, no participó de manera efectiva en la Sociedad Empresarial, por haberse retirado inmediata y definitivamente.

¿Qué condición socioeconómica tuvieron los socios de estas fábricas urbanas? Como en el caso de los empresarios textiles rurales, la indagación de sus actividades y propiedades permitirá explicar la fuente de los capitales de la industria textil urbana del Cusco.

José Abel Montes (padre) y Armando Montes de Peralta (hijo) fueron potentados terratenientes de la provincia de Anta (Limatambo) y destacados políticos del departamento, con participación en la vida política nacional. José Abel Montes, en particular, fue objeto de emotivos comentarios en los diarios locales del Cusco, en los cuales se resaltaban sus actividades económicas y políticas, y con motivo de la fundación de la fábrica “Huáscar”, mereció el siguiente elogio:

Él tal vez es el hombre a quien más el Cusco le debe. Las industrias azucareras y alcoholeras que se ejecutan en su magnífica hacienda “La Estrella”, situada en la provincia de Anta, son de alta escala y al mismo tiempo que dan ocupación a gran número de brazos facilitando las transacciones comerciales entre el departamento y los colindantes.<sup>52</sup>

José Abel Montes, hacendado y agroindustrial, ofrecía al mercado aguardiente de caña, chancacas, algodón, azúcar, productos de quebrada y ganados.<sup>53</sup> Además de socio de la Sociedad “Sociedad Eléctrica Industrial Cusco”, a partir de 1913, fue también de la “Compañía Eléctrica Calca” desde 1929.<sup>54</sup> En 1928 se convirtió en socio de la “Empresa Urbana de Transportes del Cusco”<sup>55</sup> y entre 1930 y 1939 tenía el cargo de Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco.<sup>56</sup>

50 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, t.1, f. 146.

51 Cabe precisar que la fuerza motriz adoptada en la industria textil cusqueña era principalmente de dos tipos: La del agua y la eléctrica. En las fábricas rurales se utilizó inicialmente la fuerza hidráulica y luego se reemplazó por la fuerza eléctrica. En cambio, en las fábricas urbanas se utilizó desde el principio la energía eléctrica. Es más, esta fue la condición primera para su plantificación. Además, que el objetivo del aludido grupo industrial eléctrico fue prestar servicios de alumbrado público y energía a la ciudad de Cusco.

52 El comentario corresponde a Elvira García y García en el artículo “La fábrica de tejidos Huáscar” publicado en *El Comercio*. Cusco, 21 de agosto de 1919, 2.

53 Sociedad de Propagandas del Sur del Perú (1921: 36).

54 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, T.II, f. 61.

55 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, T.II, fs. 30v-31v.

56 Véase la *Revista Trueque*. Revista conmemorativa del Quinto Aniversario de la Cámara de Comercio, Industria y de la Producción del Cusco, Año 1, N° vl, 1978, 60.



José Emilio Carezzi Galezi, italiano que debió llegar como otros inmigrantes a fines del siglo XIX, era propietario de una fábrica de fideos que fundó en 1909 en la ciudad del Cuzco, en sociedad con el primer cervecero alemán, Gustavo Mangelsdorff.<sup>57</sup> En una escritura pública de 1910, Carezzi aparece como accionista de la agroindustria denominada “Petroni Hermanos”, en la hacienda Patibamba de Apurímac, vínculo explicable por su matrimonio con la señora Dolores Petroni.<sup>58</sup> Esta hacienda agroindustrial ofrecía al mercado aguardientes de caña, azúcar, chancacas, algodón, productos de quebrada, ganado vacuno y lanar.<sup>59</sup> En 1913, como se sabe, fue socio fundador de la “Compañía Eléctrica Industrial Cuzco”. En 1915 aparece como subarrendador del fundo “Kaira” (Cuzco) de propiedad de las Madres Mercedarias –hoy propiedad de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco– a don Julio Garzón Agesta, quien debía pagar por el canon conductivo la suma de 1730 soles.<sup>60</sup> A partir de 1928, al igual que José Abel Montes era socio de la “Compañía Eléctrica Calca”.<sup>61</sup>

César de Luchi Lomellini, otro inmigrante italiano, quizá el más importante por su papel económico, llegó al Cuzco a fines del siglo XIX, siguiendo la ruta de Argentina y Chile. Según Tamayo Herrera, empezó como buhonero, hacia 1874<sup>62</sup>, y que muy poco después abrió una pequeña tienda de productos importados. Pronto, gracias a su habilidad, tuvo éxito en su negocio y poco a poco instaló una tienda en un espacio arrendado dentro de la casona del Marqués de Valleumbroso, don Diego de Esquivel y Járaba, en la calle Marqués, en el centro de la ciudad del Cuzco. La casona, a fines del siglo XIX, era propiedad de la familia Béjar, la cual a la larga terminó otorgándole a Lomellini una escritura pública de compra-venta del inmueble, donde este estableció su pujante comercio.<sup>63</sup> Así, en 1891, estableció en la ciudad del Cuzco una casa de exportación e importación con la razón social de “César Lomellini y Cía”.<sup>64</sup> A inicios del siglo XX, César Lomellini era propietario de una de las cuatro fábricas de cocaína en la ciudad del Cuzco –completamente legales en la época– que producían para la exportación con fines medicinales.<sup>65</sup> En 1910, este próspero comerciante orientó su capital a la industria minera y se hizo miembro de la sociedad minera “Ferrobamba Limited”, organizada en Londres, con su centro de operaciones en Tambobamba (Apurímac); participó en esta Compañía con 800 acciones equivalentes a 400 soles.<sup>66</sup> Hay que remarcar que en 1913 fue el principal promotor y socio de la “Compañía Eléctrica Industrial del Cuzco” y, en 1929, de la “Compañía Eléctrica Calca”, en sociedad con los señores Montes y Carezzi. Además, a partir de 1928, fue socio de la “Empresa Urbana de Transportes del Cuzco” al igual que José Abel Montes.

La importancia del rol económico de César Lomellini se evidencia también en el hecho que, conjuntamente con José Abel Montes, Maximiliano Saldivar, Benjamín de

57 ARC. Not. José Alosilla, 1909-1910, T.II, f. 1275.

58 ARC. Not. Romualdo Vega Centeno, 1909-1910, f. 550v.

59 Sociedad de Propagandas del Sur del Perú (1921: 374).

60 ARC. Not. José Alosilla, 1915-1916, T. II, fs. 1438v-1940.

61 Registros Públicos del Cuzco. Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, T.II, f. 61.

62 Tamayo Herrera (1989: 10).

63 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 276).

64 Tamayo Herrera (1989: 12).

65 Registros Públicos del Cuzco. Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, T.I. f.44.

66 ARC. Not. José Alosilla, 1909-1910, T. III, f. 3337v.

La Torre (mayor contribuyente), Julio Adriansén, Joaquín Oliart, Edmundo Montesinos, Antonio Lorena y Luis E. Valcárcel, figura entre los principales contribuyentes de la provincia del Cusco en 1917.<sup>67</sup>

Se debe señalar también que ante la ausencia inicial de bancos en Cusco, César Lomellini habilitó en su negocio una sección dedicada a recibir depósitos en calidad de ahorros de los pobladores más acaudalados de la ciudad, robusteciendo así, con ese dinero por el que pagaba un interés simbólico, el poder económico de la familia Lomellini<sup>68</sup> y hacia 1922, en su establecimiento comercial, ofrecía, “en venta, un museo de antigüedades de la época incaica y del coloniaje”.<sup>69</sup> También fue propietario de la residencia incaica de Ccolccampata, donde los españoles, al tomar Cusco, permitieron que Paullo Inca continuara habitando. El profesor Alexander M. Renwick, quien hacia 1939 residía en Perú, dirigiendo en Lima el Colegio Anglo-Peruano, al referirse a esta residencia inca de Ccolccampata, decía: “Este local histórico es actualmente propiedad de un caballero de apellido italiano”.<sup>70</sup> Obviamente se refería a César Lomellini, pues, fuentes alternativas vinculan a este inmigrante italiano con esa residencia. Así, José de La Riva Agüero en 1912, manifestaba:

[...] junto a los árboles del jardín de Lomellini y las ruinas del Palacio de Manco Capac, brillaba la capilla de San Cristóbal, que cobijó en el siglo XVI la sumisión del príncipe Paullo y los últimos días angustiosos de Almagro y Túpac Amaru y en el siglo XVII las estudiantas vigiliadas del literato indio Espinoza Medrano.<sup>71</sup>

Mayores datos sobre la condición socioeconómica de las personas fundadoras de las fábricas urbanas, “Huáscar” y “La Estrella”, se presentan en el siguiente cuadro:

---

67 “Mayores contribuyentes del departamento”. *El Comercio*. Cusco, 2 de enero de 1917, 3.  
68 Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 276).  
69 Sociedad de Propagandas del Sur del Perú (1921: 18).  
70 Porras Barrenechea (1961: 409).  
71 Ídem: 425.

**CUADRO 4**  
**PROPIEDADES INMOBILIARIAS DE LOS FUNDADORES DE LAS FÁBRICAS**  
**“HUÁSCAR” Y “LA ESTRELLA”**

<b>Fundadores</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Lugar</b>	<b>Año</b>
José Abel Montes	Casa	Cusco	1913
	Hacienda	Anta	1915
	Hacienda	Anta	1919
César Lomellini y Cía.	Casa	Cusco	1921
	Lt. Terreno	Cusco	1923
	Lt. Terreno	Cusco	1924
	Casa	Cusco	1898
	Casa quinta	Cusco	1898
	Casa	Cusco	1904
	Casa	Cusco	1908
	Casa	Cusco	1909
	J. Emilio Carezzi Galezi	Casa	Cusco
Armando Montes de Peralta	Hacienda	Anta	1919
	Hacienda	Anta	1919
	Lt. Terreno	Cusco	1924
Carlos de Luchi Lomellini*	---	---	---

**Fuente:** Elaborado sobre la base del Libro de Registro de Propiedad por Personas (índice) Vol. 1.  
 \* No aparece a título personal ninguna propiedad inmueble. Esto indica que todas las propiedades de la familia Lomellini están registradas en este período a nombre de la Sociedad Comercial “Ces Lomellini y Cía”.

En el cuadro se percibe que entre 1913 y 1924, las únicas personas que ostentan haciendas son los Montes, lo que acusa que los Lomellini y Carezzi aún no tendrían acceso a la propiedad inmobiliaria rural; esto, de acuerdo con los datos de Registros Públicos; sin embargo, por fuentes alternativas se sabe –como ya se tiene anotado– que Carezzi era accionista de la agroindustria “Petroni Hermanos”, en la hacienda Patibamba de Apurímac. Sobre Lomellini, Tamayo Herrera asevera que este comerciante hábil no utilizó el excedente económico obtenido para comprar haciendas e invertir en la tierra y que como era un capitalista modernizador que avizoraba el futuro, nunca pensó ni intentó hacerse terrateniente, sino que entró audaz y plenamente en la modernidad.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> Tamayo Herrera y Zegarra Balcázar (2008: 276-277).

Es indudable que Cesar Lomellini privilegió la inversión en actividades modernas como la industria de generación de energía eléctrica, las fábricas textiles y otras industrias nacientes, aunque es innegable que más adelante, a partir de la cuarta década del siglo XX, se hizo de varias propiedades hacendarias en diferentes lugares del departamento, como consta en los asientos registrales de la ciudad del Cusco; incluso tuvo acceso a la propiedad de la hacienda “Lauramarca” de Quispicanchi, que fuera de los Saldivar.<sup>73</sup> La adquisición de la hacienda “Lauramarca” por Lomellini habría tenido un objetivo claro: el de proveerse de lana para su fábrica de tejidos “La Estrella”, por cuanto esta hacienda fue eminentemente ganadera, como señalan algunos autores importantes como Wilson Reátegui (1974).

Estas actividades y propiedades mencionadas permiten establecer la fuente del capital de la industria textil urbana del Cusco, pues existen razones suficientes para argumentar que ese capital se originó en los ingresos provenientes de las actividades iniciales, agrícola, agroindustrial, industrial y comercial de sus empresarios. Otro rasgo presente en estas empresas textiles de la ciudad del Cusco, es la coinversión peruano-italiana, ya que los Montes fueron peruanos y los Lomellini y Carezzi, italianos.

Todos los datos presentados sobre el establecimiento de las fábricas rurales y urbanas del Cusco permiten afirmar, finalmente, que la industrialización moderna no fue solo un fenómeno costeño como se ha asumido normalmente.

#### *Algunos apuntes sobre materia prima básica y producción*

Si las fábricas de Lima utilizaron la lana de oveja de los departamentos de Junín, Ayacucho y Arequipa, las de Cusco consumieron de su mismo departamento y de Puno, principalmente,<sup>74</sup> aunque también utilizaron en muy pequeña escala la lana proveniente de la hacienda de Patibamba en Apurímac.

Según Garland, hacia 1905, las cuatro fábricas de lana del Perú (Santa Catalina, El Pacífico, Lucre y Maraganí) utilizaron alrededor de 600 000 kilogramos de lana.<sup>75</sup> Más adelante, en 1918, las cinco fábricas existentes –se había fundado la quinta fábrica Urcos– consumieron 680 000 kilogramos de lana, en la siguiente proporción: Santa Catalina, 322 000 kg; El Pacífico, 115 000 kg; Urcos, 110 000 kg; Maraganí, 69 000 kg y Lucre, 64 000 kg.<sup>76</sup> El 64 % de este consumo correspondía a las fábricas de Lima y el 36%, a las del Cusco. En el caso de las fábricas cusqueñas, los proveedores de lana fueron de tres tipos: las casas comerciales, los rescatistas y hacendados.<sup>77</sup>

La adquisición de la lana para las fábricas textiles cusqueñas se llevó a cabo en un ambiente competitivo y no solo disputado entre los empresarios textiles, sino entre estos y los exportadores de la materia prima.

Con relación al algodón, materia prima utilizada por la fábrica “Huáscar”, se

73 Registros Públicos del Cusco. Libro de Registro de Propiedad por Personas (índice), T.I.

74 Jiménez (1922: 23).

75 Garland (1905: 119).

76 Jiménez (1922:23).

77 Sociedad de Socorros Mutuos Huáscar. Libro Diario, 1928 – 1933, Tomo I, 1934-1939, Tomo II, Libro de Lanás, 1941-1945, s. f.

conoce que su producción fue eminentemente costeña, en los departamentos de Lima, Ica y Arequipa. Según los datos del boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, hacia 1922, la cantidad consumida de algodón por las fábricas de tejidos del Perú, ascendía a 3 656 264 kg, de los cuales correspondía a la fábrica “Huáscar”, 92 000 kg, es decir, el 2,5 %, y procedía de los valles de Ica.<sup>78</sup> Aunque existen evidencias de que esta fábrica, buscando el progreso regional, estimulaba a través de llamamientos a los agricultores de los valles del Cusco y Apurímac, para que iniciaran la producción de algodón. Así, con motivo de la fundación de esta fábrica, el gerente José Abel Montes expresaba:

[...] hacemos un llamamiento a los señores productores de nuestros feraces y ricos valles de La Convención, Lares, Anta, Paucartambo y Marcapata para que se preocupen de plantar algodón [...] pagaremos el mejor precio de la costa [...] y el directorio de la compañía extremando sus preferencias por el Cuzco, solo desea consumir algodón producido en su jurisdicción [...].<sup>79</sup>

En efecto, hacia 1921, en algunas haciendas de la región cusqueña, tales como “La Estrella” (Anta), de José Abel Montes, Huyro y Maranura de Benjamín de La Torre (La Convención), se cultivó el algodón en alguna cantidad y que fue ofertado al mercado por sus propietarios en la Guía General del Sur del Perú; pero fue más difundido su cultivo en las haciendas de Apurímac, tales como Patibamba de Petriconi Hermanos; Pachachaca, Illanya y San Gabriel de Lázaro Letona e Hijos; Auquibamba de Eugenio Herrera; y San Carlos de Carlos Lázaro Montes.<sup>80</sup>

En lo referente a la producción, las fábricas textiles cusqueñas elaboraron en un principio ciertos géneros, orientados al consumo de la población de bajos recursos económicos del entorno de las fábricas rurales o urbanas; sin embargo, a través del tiempo transcurrido desde la fundación de estas fábricas, hasta las primeras décadas del siglo XX, la producción se fue incrementando y diversificando de acuerdo con las demandas del mercado local, regional, nacional y aun extranjero y en cuanto a su variedad no fue del todo diferente a la producción nacional. Lucre, conjuntamente con la fábrica Urcón (Ancash), fue el primer fabricante de paño a nivel peruano y sudamericano.

La fábrica Maranganí, en 1924 producía paño negro finísimo, paños para militares, casimires gruesos y delgados, franelas, paños para damas, frazadas de varios tamaños, mantones, medias de lana para señoras, sweaters, etc.<sup>81</sup> y en 1929 elaboraba telas azules para el uniforme del Colegio Nacional de Ciencias y paños de damas.<sup>82</sup>

La fábrica de tejidos de lana Urcos, conocida también por el nombre de “Huario”, por estar ubicada en el pueblo de ese nombre, presentaba en 1911 sus primeras manufacturas a precios módicos:

78 Jiménez (1922: 12).

79 Sociedad de Socorros Mutuos Huáscar. Libro Diario, 1928-1933, T.I, 1934-1939, T.II; Libro de Lanas, 1941-1945, s.f.

80 Sociedad de Socorros Mutuos Huáscar. Libro Diario, 1928-1933, T.I; 1934-1939, T.II; Libro de Lanas, 1941-1945, s.f.

81 “Maranganí”. *El Comercio*. Cusco, julio de 1924, 17. cit. por BRISSEAU (1978: 87-88).

82 *El Sol. Diario de la Tarde*. Cusco, 22 de mayo de 1929, 5.

Casimires finos estilo inglés, de calidad excelente y dibujos modernos, propios para la estación fría. Telas gruesas y muy fuertes para la gente de trabajo rudo, fabricadas con hilos retorcidos. Frazadas superiores muy flexibles, suaves, confortables y de bonitos dibujos.<sup>83</sup>

Entre los años de 1917 y 1929 la producción de la fábrica Urcos se diversificó e incrementó, pues, además de los artículos ya mencionados, se fabricaban tejidos de hilos retorcidos en casimires, ponchos impermeables, sobrecorsés, camisetas, calzoncillos, medias, refajos, bayetones, artículos gruesos para chacareros y mineros, etc.<sup>84</sup> En 1919 rezaba una propaganda periodística:

Lo que distingue los productos de esta fábrica es su calidad fina. Sus paños y casimires, son parecidos a los de Santa Catalina de Lima, delgados, suaves, de dibujos interesantes y de color firme y es que allí se emplea material seleccionado y de primera calidad [...].<sup>85</sup>

La fábrica de tejidos de algodón “Huáscar” en 1919 producía lonetas aparte de nueve calidades de tocuyo. Al mismo tiempo se anunciaba que “esta fábrica tiene que ampliarse con otras accesorias que le permitirán la fabricación de lonas, casinetes, franelas y sacos de gongoche”.<sup>86</sup> Según la Guía General del Sur del Perú, la fábrica producía en 1921, tocuyos y viches y se avizoraba que en adelante produciría todo lo que necesitaran los departamentos de Cusco y Apurímac.<sup>87</sup> Algunas décadas después, en 1945, los afamados productos de esta fábrica eran los tocuyos blancos y listados y viches de diversos colores y dibujos, lonas y lonetas, casimires, colchones y almohadas.<sup>88</sup>

Finalmente, la fábrica de tejidos de lana “La Estrella”, fundada tardíamente, en 1928, muestra quizá la mayor abundancia y variedad de géneros de lana. En efecto, en 1931 fabricaba frazadas de denominaciones como Abancay, militar, Cusco, Arequipa, Puno; mantones chicos y grandes; telas llamadas Lucre-Estrella; Bayetilla, Bayetón, franela fantasía; casimir peinado, retorcido, Piura; franela extra; paño para uniforme de “San Carlos”, para uniforme militar, paño Cienciano, mantas para caballo, casimir Huancayo, entre otros.<sup>89</sup> En 1945, la fábrica presentaba como novedades las frazadas, fantasía animales, jaspeada de media y una plaza, nieve, primavera; mantones fantasía a cuadros, casimires fantasía especial, escolar, golf, Huancayo extra, pasadizo Estrella, borlón royal, borlón extra; paño militar, policial; mantas escocesas, etc.<sup>90</sup>

Cabe indicar finalmente que, en todas estas fábricas cusqueñas, la producción de

83 “Fábrica de tejidos de lana Huaro-Pucuto”. *El Comercio*. Cusco, 14 de agosto de 1911, 3.

84 Véase *El Comercio* del Cusco del 1 de enero de 1917, 4, y *El Sol* del Cusco de fechas, 8 de mayo de 1919, 19 y 22 de mayo de 1929.

85 “Fábrica de tejidos de Huaro”. *El Comercio*. Cusco, 1 de enero de 1919, 7.

86 “La fábrica Huáscar”. *El Comercio*. Cusco, 1 de enero de 1919, 5.

87 Sociedad de Propaganda del Sur del Perú (1921: 24).

88 *El Sol. Diario de la Tarde*. “Fábrica de tejidos Huáscar”. *El Sol. Diario de la tarde*. Cusco, 15 de marzo de 1945, 2.

89 Sociedad de Socorros Mutuos Huáscar del Cusco. Libro de balance e inventarios de la fábrica “La Estrella” 1930-1945, f.13.

90 Ídem: 293-295.

los artículos mencionados se efectuó con maquinarias y aparatos modernos, importados de Europa y Estados Unidos, que por carecer de mayores datos no se enumerarán aquí, salvo la cantidad de telares y de husos para algunos casos de fábricas. En efecto, se sabe que la fábrica de Lucre se inició en 1861 con 20 telares, que posteriormente se habrían incrementado en algún número. La fábrica “Huáscar” contaba hacia el año 1922 con 110 telares y 3000 husos.<sup>91</sup> Por su parte, la fábrica “La Estrella”, entre 1939 y 1940 contaba curiosamente con solo 29 telares de acuerdo con los datos cuantitativos disponibles.<sup>92</sup> Desafortunadamente, existe ausencia de datos para las demás fábricas en este aspecto.

### *Mercado textil*

El mercado de la producción textil debió expresar algún nivel de competencia entre las fábricas cusqueñas, entre estas y las de otras regiones como Arequipa y Lima. La competencia también habrá sido con los tejidos extranjeros, que las casas comerciales o sus agencias expendían a nivel departamental del Cusco y nacional.

El primer e inmediato mercado de las fábricas cusqueñas fue su propio medio geográfico rural y urbano, que luego se amplió. La fábrica Lucre en las primeras décadas de su funcionamiento efectuaba sus ventas en la ciudad del Cusco; luego en Arequipa y Puno. El gobierno peruano adquiría paños, frazadas y sobrecamas. La congregación franciscana compraba “sayal y sayalete” para todos los conventos del Perú. Se hacían ventas al comerciante José Gabriel Quesada de Potosí (Bolivia) y el arriero Isidro Carrasco transportaba 50 fardos de Cusco a Potosí; asimismo, se celebraron contratos con el gobierno de Bolivia para la provisión de paño para la tropa militar.<sup>93</sup>

En 1879, en plena guerra con Chile, la fábrica Lucre se mantuvo en funcionamiento y aportó a la defensa nacional con el vestuario militar. En 1880, cuando la demanda de los textiles creció, se implementó el trabajo nocturno o de “veladas”. En 1885, el Prefecto del Cusco Sr. José R. Samanez celebró contratos para suministrar paños al ejército nacional.<sup>94</sup> Hacia 1917 tenía la fábrica un almacén de venta en Sicuani.<sup>95</sup> En 1919 se publicitaba que “la fábrica Lucre esparce sus productos no sólo en este departamento y en la república, sino en el extranjero, siendo Chile y particularmente Bolivia sus principales consumidores. El ejército boliviano se viste de las telas de Lucre”.<sup>96</sup> Desde 1935, el representante de la fábrica Lucre distribuía los tejidos en Lima y el norte del país, a través de su organización “Cuscotex”.<sup>97</sup> En efecto, en 1936, Lucre tenía una sucursal en Lima en la calle Mantas, donde ofrecía una amplia gama de géneros de lana, como casimires, franelas, paños, *tweeds*, casimires para abrigos, frazadas, pañolones, mantas de viaje, etc.<sup>98</sup>

91 Jiménez (1922: 7).

92 Sociedad de Socorros Mutuos Huáscar del Cusco. Libro de balance e inventarios de la fábrica “La Estrella” 1930-1945, fs.139-172.

93 Oliart Garmendia (1978: 21-24).

94 Ídem: 26-27.

95 *El Sol*. Cusco, 23 de agosto de 1917, 1.

96 *El Comercio*. Cusco, 1 de enero de 1919, 3.

97 Oliart Garmendia (1978: 33).

98 *Industria Peruana*. Lima, Vol. VI, N° 8, 1936, 449.

La fábrica Maranganí, tenía en 1910 sucursales de venta de sus tejidos en las ciudades del Cusco, Arequipa, Sicuani y Juliaca; en Ayaviri (1915) y en 1924 en Puno, Huancayo y Cerro de Pasco,<sup>99</sup> ampliando, de esa manera, gradualmente su mercado. De 1932 en adelante, esta fábrica era miembro y parte integrante del directorio de la Sociedad Nacional de Industrias, con sede en Lima y, a partir de entonces, publicitaba sus artículos entre las páginas del boletín *Industria Peruana*, órgano de dicha entidad. Tenía establecido en Lima, desde 1925, un local de venta de sus artículos de lana. En 1934 tenía un almacén en la calle Bodegones y otro en el Callao, en la calle Gálvez<sup>100</sup> y en 1936, dada la gran aceptación de sus tejidos de lana, cardados, peinados y para la venta de abrigos, inauguró un nuevo y moderno establecimiento en la calle Bodegones de Lima.<sup>101</sup>

La fábrica Urcos empezó a vender sus artículos en un almacén provisional, en la calle San Juan de Dios de la ciudad del Cusco.<sup>102</sup> En 1914, los dueños de esta fábrica anunciaban las sucursales de venta en Arequipa, Puno, Mollendo, Sicuani, Acomayo y la existencia de una fábrica en La Paz Bolivia.<sup>103</sup>

Las fábricas, “Huáscar” y “La Estrella”, tuvieron como su mercado inicial, la ciudad del Cusco. Existen evidencias importantes de que los productos de ambas fábricas eran comercializados en diferentes puntos del país, pero exclusivamente por la casa “Ces. Lomellini y Cía.” Así, en 1932, una propaganda periodística rezaba:

Para la gran producción que tenemos, la firma Ces Lomellini y Cía., que es copropietaria de las fábricas y que tiene la exclusividad absoluta para su venta en toda la república, ha tenido que establecer agencias en muchas ciudades, como Arequipa, Mollendo, Lima, Huancayo, Ayacucho, Andahuaylas, Abancay, Ayaviri, Cerro de Pasco y Cajamarca [...].<sup>104</sup>

El mercado de la producción textil cusqueña fue de alcance nacional y en algunos casos internacional, pero la comercialización se llevó a cabo en un ambiente harto disputado por otras fábricas nacionales como la de Huaico (Arequipa) que tenía su propia tienda comercializadora en Cusco, o como las fábricas limeñas que pusieron en circulación sus productos a través de las casas comerciales o sucursales establecidas en la ciudad del Cusco. Sin embargo, no solo estaban en competencia los textiles nacionales, sino también extranjeros que encontraron en las casas comerciales a sus representantes. Así, por ejemplo, las casas comerciales de la colonia árabe-palestina como: Bullas y Emily, y S. Sumar y Tajmani Importadores, ofertaban casimires nacionales y extranjeros a los precios más bajos; o la casa Jacob Moisés Hermanos, que era exclusivista de la gran fábrica

99 Véase en *El Comercio* del Cusco del 8 de enero de 1910, 4; *El Sol* del Cusco del 10 de noviembre de 1915, 4 y *El Comercio* del Cusco de julio de 1924, cit. por Brisseau, 1978.

100 *Industria Peruana*. Lima, Vol. IV, N° 12, 1934, 463.

101 *Industria Peruana*. Lima, Vol. IV, N° 5, 1936, 236-237.

102 “Fábrica de tejidos de lana Huaru-Pucuto”. *El Comercio*. Cusco, 14 de agosto de 1911, 3.

103 “Fábrica de hilados y tejidos Huaru de Benjamín de La Torre”. *El comercio*. Cusco, 12 de enero de 1914, 4.

104 *El Sol*. Cusco, 1 de enero de 1932, 7.



“Manchester” y de la fábrica nacional “Inca”, al vender sus productos.<sup>105</sup> A parte de estas casas de la colonia árabe-palestina, otras como Lambarri y Cía., Stafford y Cía., Gregorio Luglio y Hermano, Forga e Hijos, Grace, etc. vendían telas nacionales y extranjeras.

Sobre el alcance geográfico del mercado textil cusqueño, Martín Monsalve afirma que:

las fábricas de Lucre, Urcos y Maranganí habían desarrollado como política no entrar en competencia con las empresas limeñas (extranjeras o nacionales) por los mercados de Arequipa y alrededores, sino más bien concentrarse en vender sus paños, casimires, frazadas y mantones de lana en los mercados campesinos de Puno, Cuzco y Apurímac.<sup>106</sup>

Es indudable que las fábricas cusqueñas tuvieron como clientes importantes a los campesinos de la región sur, sobre todo en sus inicios, y sufrieron los efectos de la presencia competitiva de los productos textiles nacionales y extranjeros. Sin embargo, nuevos datos disponibles en este estudio parecen indicar que estas fábricas no se replegaron tanto a su mercado regional campesino, pues hay motivos para considerar que las fábricas cusqueñas no solo no dejaron de participar en los mercados de Arequipa, sino que, además, estuvieron presentes en los mercados de Lima, estableciendo almacenes de venta de sus textiles. Tal es el caso de la fábrica Maranganí, que instaló su establecimiento de ventas en Lima desde 1925 y que habiéndose afiliado a la Sociedad Nacional de Industrias, fue permanente integrante de la junta directiva de la entidad. En el boletín *Industria peruana*, publicado por la Sociedad Nacional de Industrias, la fábrica Maranganí hacía anuncios constantes de sus sucursales de Lima y de Arequipa, además de difundir permanentemente sus avisos publicitarios al igual que las fábricas textiles limeñas. En 1945, además de Maranganí, figuraban en el boletín en referencia, como miembros de la Sociedad Nacional de Industrias, las fábricas “Huáscar”, “La Estrella” y Lucre, las cuales señalaban sus agencias en Lima: Las fábricas “Huáscar” y “La Estrella” tenían como agentes generales a “Peruvian Import S.A.”, en jirón Huallaga, y Lucre, al Señor Amadeo Repetto, en jirón Huancavelica.<sup>107</sup>

### Conclusión

Dentro del proceso de industrialización latinoamericana y peruana, Cusco desplegó tempranos y entusiastas esfuerzos de industrialización moderna, especialmente en el sector textil. Asimismo, sus empresarios, tanto peruanos como italianos, estuvieron vinculados a actividades, hacendaria, obrajera y comercial, principalmente, sobre cuya base se formaron los capitales de las fábricas textiles del Cuzco, sean rurales o urbanas. Se puede aseverar entonces que en la región cusqueña, no solo capitalistas de origen foráneo fueron capaces de invertir en industria moderna, pues los terratenientes locales estuvieron en la

105 “Colonia Árabe Palestina”. *El Comercio*. Cuzco, 1 de enero de 1929, 9.

106 Monsalve (2011: 239-301).

107 “Directorio fabril de la Sociedad Nacional de Industrias”. *Industria Peruana*. Lima, Vol. XV, N.12, 1945, 803.

capacidad de montar fábricas textiles con nueva tecnología, lo que pone en entredicho que la industrialización de avanzada fuera un fenómeno exclusivamente costeño. Además, en Cusco, un obraje colonial fue capaz de reconvertirse en industria moderna, desafiando la norma general en Latinoamérica.

En el tema productivo, una vez establecidas las fábricas textiles rurales y urbanas, empezaron a fabricar paulatinamente una amplia gama de géneros de lana y algodón que no diferían mucho de la producción en las fábricas de otros lugares del país, especialmente limeñas. Con relación al mercado textil, si bien este fue competitivo a causa de la presencia de textiles nacionales y extranjeros, las fábricas cusqueñas no solo se pusieron a disputar su propio mercado local, sino además, intentaron ganar espacios en otros mercados nacionales, especialmente de Arequipa y Lima, ciudades en las cuales establecieron almacenes de venta de sus mercaderías surtidas, de buena calidad. Es el caso, por ejemplo, de la fábrica Maranganí, que tuvo sus almacenes de venta en Lima y Arequipa y fue miembro directivo permanente de la Sociedad Nacional de Industrias desde 1925. Las demás fábricas cusqueñas, aunque afiliadas tardíamente a la Sociedad Nacional de Industrias, también establecieron sus sucursales en distintas ciudades del país, especialmente Arequipa y Lima.

*Luis F. Medina Suyo*  
*Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)*  
*medics1965@hotmail.com*

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

#### Archivo Regional del Cusco

Notarios:

José Alosilla, 1909-1910, T. II, T. III; 1915-1916, T. II, T. III.

José Ulises Rosas, 1927-1928.

José Romualdo Vega Centeno, 1897-1898, 1909-1910.

#### Registros Públicos del Cusco

Libro de Registro de Propiedad Inmueble, Ts. 18, 65 y 110

Libro de Registro de Propiedad por personas (índice) T. I.

Libro de Registro de Propiedad por personas (índice) V. 1.

Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, Ts. I y II.

#### Sociedad de Socorros Mutuos Huáscar

Libro Diario, 1928-1933, T. I.; 1934-1939, T. II

Libro de lanas, 1941, 1945, S.F.

Libro de balance e inventarios de la fábrica "La Estrella" 1930-1945.

#### Boletines y Periódicos

Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú N° 5, 1922.

Boletín, *industria peruana*, de la Sociedad Nacional de Industrias. Lima, vol. IV, N° 12, 1934; N° 5, 1936; Vol. VI, N° 8, 1936; Vol. XV, N° 12, 1945.

- Revista Trueque*. Revista Conmemorativa del 5° Aniversario de la Cámara de Comercio, industria y de producción del Cusco. Cusco, año 1, N° 1, 1978.
- El Comercio del Cusco*. 8 de enero de 1910, 14 de agosto de 1911, 12 de enero de 1914, 1 y 2 de enero de 1917, 25 de enero de 1917; 1 de enero de 1919, 21 de agosto de 1919, 01 de enero de 1929.
- El Sol*, Diario de la Tarde. 22 de mayo de 1929, 15 de marzo de 1929.
- El Sol del Cusco*. 10 de noviembre de 1915, 23 de agosto de 1917, 8 de mayo de 1919, 22 de mayo de 1929 y 1 de enero de 1932.

#### Referencias bibliográficas

- BASADRE, Jorge  
1947 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Segunda edición. Lima: Editorial Huascarán, S.A.
- BRISSEAU, Jeanine  
1978 Cusco ayer: «El rol histórico del Cusco como centro regional». En: Jeanine Brisseau y otros. *Cusco: Geografía e historia: Documentos y apuntes de interpretación*. Lima: Taller de Estudios Andinos. Departamento de Ciencias Humanas. Universidad Nacional Agraria.
- BULMER-THOMAS, Víctor  
2002 *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CARAVEDO MOLINARI, Baltazar  
1976 *Burguesía e industria en el Perú, 1933-1945*. Lima: IEP.
- CÁRDENAS, Enrique, José Antonio OCAMPO y Rosemary THORP (comps.)  
2003 *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo XIX a principios del XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CÁRDENAS, Enrique, José Antonio OCAMPO y Rosemary THORP (comps.)  
2003 *Industrialización y Estado en la América Latina. La leyenda negra de la posguerra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOLHEN, Claude  
1992 “Los factores endógenos de la revolución industrial”. En: *Historia Universal II. Materiales de enseñanza. Estudios Generales*. Lima: PUCP, 235-276.
- FUENTES, Hildebrando  
1905 *El Cusco y sus ruinas*. Lima.

- FITZGERALD, E.V.K.  
2003 “La CEPAL y la teoría de la industrialización por medio de la sustitución de importaciones”. En: Enrique Cárdenas, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (comps.), *Industrialización y estado en la América Latina. La leyenda negra de la posguerra*. México: Fondo de Cultura Económica, 85-137.
- GARLAND, Alejandro  
1905 *Reseña industrial del Perú*. Lima: Imprenta la Industria.
- GUERRA MARTINIERI, Margarita  
1995 “De los albores de la república a la consolidación industrial”. En: Miriam Salas, Margarita Guerra y Alicia Polvarini, *50 años 1945-1995. Comité textil de la Sociedad Nacional de Industrias*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 25-34.
- JIMÉNEZ, Carlos P.  
1922 “Estadística industrial del Perú”. Ministerio de Fomento. *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú*, 105.
- KUON, Elizabeth, Roberto SAMANEZ ARGUMEDO  
2001 “El complejo industrial más importante del Sur andino”. *Arkinka*, 109.
- LEWIS, Colin M.  
2002 “La industria en América Latina antes de 1930”. En: Tulio Halperin Dongui y otros. *Historia económica de América Latina desde la independencia hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica, 193-242.
- MIÑO GRIJALVA, Manuel  
1993 *La protoindustria colonial hispanoamericana*. México: El colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. Fondo de Cultura Económica.
- MOSCOSO, Maximiliano  
1965 “Apuntes para la historia de la industria textil en el Cusco colonial”. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco*, Año LI-LII, N° 122-123.
- MONSALVE, Martín  
2011 “Industria y mercado interno, 1921-1930”. En: Carlos Contreras (ed.). *Compendio de historia económica del Perú. Economía de la primera centuria independiente*. Tomo 4. Lima: IEP, BCRP, 239-301.
- MEDINA SUYO, Luis Froilán  
2012 *Formación de la industria fabril moderna en el Cusco: Aproximación al caso textil, 1961-1946*. Tesis de Maestría en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado.

- OLIART GARMENDIA, Carlos F.  
1978 *¿Cómo y quienes fundaron la primera fábrica de tejidos de lana en el Perú?*  
Buenos Aires: Talleres Gráficos TIPENC S.R.L.
- POTASH, Robert. A.  
1959 *El banco de Avió de México. El fomento de la industria 1821-1846.* México:  
Fondo de Cultura Económica.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl  
1961 *Antología del Cuzco* Lima: librería Internacional del Perú.
- SOCIEDAD DE PROPAGANDAS DEL SUR DEL PERÚ  
1921 *Guía general del sur del Perú.* Cusco: Librería Imprenta H.G. Rozas.
- SCANDELL-TUR, Neus  
1997 *Producción y comercio de tejidos coloniales. Los obrajes y chorrillos del Cusco, 1570-1820.* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".
- SEE, Henri  
1977 *Orígenes del capitalismo moderno.* Cuarta Edición. Reimpresión México: Fondo de Cultura Económica.
- TAMAYO HERRERA, José, Eduardo ZEGARRA BALCÁZAR  
2008 *Las élites cusqueñas. Conversaciones.* Segunda edición. Lima: JATH.
- TAMAYO HERRERA, José  
1978 *Historia social del Cusco republicano.* Lima: Editorial Gráfica S.A.
- 1989 *"El Cusco del oncenio". Un ensayo de historia regional a través de fuente de la revista "Kosko".* Lima: Universidad de Lima. Departamento Académico de Ciencias Sociales.
- THORP, Rosemary, Geoffrey, BERTRAM  
1974 *Industrialización en una economía abierta: El caso del Perú en el período 1890-1940.* Lima: PUCP. Departamento de Economía.
- 1988 *Perú: 1890-1977: Crecimiento y políticas en una economía abierta.* Segunda edición. Lima: Mosca Azul Editores.
- VALCÁRCEL, Luis E.  
1981 *Memorias.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.